

Mesa 10

Educación Física y Prácticas Acuáticas

Nuevos paradigmas inclusivos en la enseñanza y práctica del buceo.

Ponente: Manuel Luque – manuelluquelp77@gmail.com

Resumen

El eje organizador que se propone en la presente edición del congreso 2023 de Educación Física: en y para la democracia, plantea -para esta práctica subacuática- nuevos cuestionamientos que movilizan sentidos instituidos, exclusivamente, en el ámbito privado.

En y para la democracia consolida un compromiso pedagógico y didáctico en la construcción colectiva de nuestra formación cuya perspectiva inclusiva, nos encamina a reducir las brechas hacia una práctica transformadora del buceo dentro de una educación física social y accesible.

Palabras Claves

Buceo, enseñanza, Educación Física, práctica

Introducción

“El diálogo y la intersubjetividad pueden darnos las bases para un posible encuentro entre las utopías y la realidad (Magendzo A., 2003,3)”

La idea de una clase ejemplar, puesta en escena de una cátedra (no tan) perfecta

En cualquier relación de enseñanza la transmisión de saberes es fundamental, estos pueden darse de manera consumada y unilateral -desde el enseñante a quien aprende- o pueden construirse en conjunto. En tanto hablamos de buceo el caso parece ser el primero, la educación propuesta en cuanto a la comunicación y relación entre el instructor y sus alumnos se manifiesta resuelta y aclarada desde el mismo currículum, este ordena toda la enseñanza del buceo a la vez que secuencia los contenidos de una

única forma concebible. La problemática pedagógica entonces se halla finalizada y no hay lugar para propuestas diferentes que busquen ser superadoras o adaptarse al contexto particular de la situación, en el “Curso de desarrollo de instructores”- **Instructor Development Course (IDC)** - se enseña cómo dar una clase teórica, este curso tiene la particularidad de calificar a los aspirantes por la concreción de cada uno apartados, no deja lugar a la interpretación y es menester que los alumnos entiendan y recuerden cómo ejecutar cada uno de sus deberes. La clase práctica y teórica se práctica y tiene sus artículos o *ítems* que pronto pasaremos a analizar. En consecuencia, los contenidos a enseñar - aquello que forma parte del currículum y se encuentra concretado en la interpretación de los enseñantes - y los contenidos de la enseñanza - lo que los maestros e instructores efectivamente transmiten a sus alumnos - no se ven diferenciados y parecieran coincidir en lo absoluto en tanto analizamos una clase estandarizada y pautada.

A continuación, entonces nos proponemos a analizar una clase teórica ideal según Marcel Van Den Berg director de Curso de nivel Platino en PADI. En el cual se muestran todos los pasos infaltables en una clase de manual, es importante entender que estos pueden corresponder tanto al campo pedagógico como comercial, puesto que algunos pasos conllevan la venta directa de cursos o material de buceo. Por lo que entender la intención explícita de los contenidos nos ayudará a concebir el modelo de enseñanza en el mundo del buceo en contrapuesta con otras posibilidades didácticas.

Se presenta entonces el siguiente video que servirá como guía para desmenuzar la secuencia de contenidos ofrecida desde los manuales, la clase se centra en las maniobras de compensación de oídos, estas son vitales para cualquiera que quiera sumergirse. Resolver la problemática que se nos presenta se denomina “Objetivo”, la resolución de este y aprehender el conocimiento de estas técnicas es un saber infaltable para los buzos puesto que evita tanto molestias como serias lesiones:

<https://www.google.com/url?q=https://www.youtube.com/watch?v%3DroaI6NryE84&sa=D&source=docs&ust=1635525721744000&usg=AOvVaw2pHHYJ-AUy4774ycoulMW>

1. Introducción: El instructor comienza con una pregunta, en este caso pregunta “¿Alguna vez viajaron en avión?”, la interrogante abre espacio al diálogo que

continúa la secuencia. Es importante que se pregunte sobre algo cotidiano o que los estudiantes puedan relacionarse de manera inmediata para seguir la historia a partir de lo cuestionado.

2. **Historia de contacto:** En este momento el instructor busca constantemente, mediante la interacción permanente con los alumnos, conectar la historia cotidiana con el contenido que desea enseñar. Para esto es clave nunca perder el foco y asegurarse que nuestros estudiantes estén al tanto de la experiencia que se está ejemplificando. Por ello mismo es útil que la solución a la problemática presentada en el ejemplo replique la misma que nos permita resolver nuestra cuestión bajo el agua.
3. **Key Points:** Se explican los puntos clave (contenidos) que se utilizarán en la clase del día y estos se exponen con puntualidad.
4. **Aplicación:** Los contenidos se conectan inmediatamente, en un nuevo ejemplo que incluya al buceo, a la vez se explica cuándo y cómo utilizaremos los saberes en nuestro curso actual. Siempre es importante hablar en términos amistosos y se ejemplifica sobre condiciones ideales y poco riesgosas. Lugares poco profundos, con mucha visibilidad, durante las primeras horas de la mañana, buena temperatura, etc.
5. **Conducto:** Antes de comenzar la explicación se les pide a los alumnos que tomen notas o presten mucha atención pues va a comenzar el segmento fundamental de la clase.
6. **Objetivo:** Se le pide a los alumnos que interactúen con el material. Ya sea leyendo la pregunta que está frente a ellos, o manipulando el material, ayudando al instructor con una demostración, etc. En este caso se lee en voz alta el objetivo particular que tendrá la clase, esta misma existe y está pautada únicamente para resolver el contenido que se presenta en el día de la fecha, no se entremezclan contenidos o se dedica la clase a otro asunto que no sea el objetivo particular que le da eje a la lección.
7. **Enseñar:** Se necesita utilizar al menos una herramienta de enseñanza, en este caso el pizarrón se presenta como tal y se lo utiliza como elemento físico que permita una relación menos abstracta con el contenido. Las herramientas de enseñanza están especificadas en la clase de IDC como objetos materiales que ayuden a concretar la clase.

8. Utilizar el material propio de la certificadora: *PADI Lesson Guides* (guía de lecciones PADI) es el material de venta de esta certificadora en particular. Este es adquirido por en cuanto el alumno hace uso de compra de un curso, se envía por correo el manual, junto con los videos en formato DVD (Disco Versátil Digital) para que el estudiante pueda consultar los contenidos en cualquier momento que lo encuentre necesario. Las certificadoras ponen mucho énfasis en este punto pues encuentran importante que los modos de enseñanza se mantengan dentro de sus límites y expectativas. La exhibición obligatoria del material de la empresa implica que todas las clases estarán condicionadas de una manera u otra con la cúpula, los mismos instrumentos proporcionados por la empresa, acaban ocupando el espacio de la clase sin necesidad de que exista un *veedor o un monitor vigilando al instructor* (Vigarello G.,2005,171). Junto con el material se menciona que la empresa certificadora explica la problemática desde su manual.
9. Utilizar material fuera del mundo del buceo: Con el objetivo de mantener a los estudiantes sintonizados con el contenido, se recomienda el uso de celulares o tecnologías cotidianas para ello.
10. Utilización del video: Como en el punto 8, el material de la empresa vuelve a irrumpir en la clase. Esta vez en forma de video, este debe ser reproducido obligatoriamente, donde se explicará desde cero el contenido ya trabajado en el aula. Por lo que la tarea del profesor parece quedar en segundo plano, pues existe un video informativo que ofrece la institución para resolver cualquier cuestión relacionada con el saber del buceo.
11. Repetir la aplicación: Se repite nuevamente la aplicación del contenido de manera próxima en inmediata.
12. Educación continua: Se insta al instructor, a partir del hilo que lleva la clase, a recomendar nuevos cursos a los alumnos. A modo de venta se habla sobre las posibilidades de aprendizaje que se abrirán para los alumnos una vez terminen con el curso actual. Este es otro punto vital en la evaluación que hace la empresa sobre el desempeño pedagógico del instructor, la venta de educación es importante puesto que representa un importantísimo ingreso para la certificadora de buceo. Cuanto más se pueda ofrecer a los estudiantes aquí, mejor; se recomienda que lo trabajado en la clase se relacione con lo que el instructor se proponga a promocionar.

13. Utilización de la *PADI App*: En relación contigua con el punto 9, se promociona la aplicación virtual de la certificadora, se explican sus ventajas, virtudes y porque es conveniente descargarla en los dispositivos móviles.
14. Venta de equipamiento relacionado con la problemática: En relación con el dolor de oídos, el instructor puede vender una máscara de buceo. Si la clase fuese de flotabilidad podría promocionar chalecos. Para cada contenido existe un producto listo para ser comercializado; estos últimos 3 puntos ya abogan por un estilo puramente comercial, la clase y su explicación teórico/práctica acabaron hace minutos ya pero aún no termina la lección. Cada punto es fundamental en la enseñanza PADI, pero es en la promoción y venta de artículos donde se hace énfasis con tanto rigor que pareciera que el contenido no puede estar completo sin el sentido comercial. Es importante entonces que los alumnos recuerden sus clases y puedan referir a artículos de compraventa propios de la certificadora internacional.
15. Herramienta de enseñanza - Equipo de buceo: Aquí se combina el concepto de “herramienta” que la certificadora hace, junto con la venta de equipamiento. En conjunto hacen al buen instructor y vendedor.
16. Resumen: Releer el objetivo de la clase, el mismo instructor es quien ahora recita la problemática de manera protocolar.
17. Revisar *Key points*: Luego de repetir el objetivo se le pide a uno de los estudiantes que nos dé la respuesta, la correcta afirmación de este confirma, al menos de manera protocolar, que los alumnos han aprendido el contenido desarrollado con los métodos expuestos.
18. Repetir la aplicación: Por tercera vez se recuerda la aplicación que esta destreza tendrá para motivos del curso. Cómo, cuándo y dónde se va a utilizar lo trabajado en clase.
19. Recordar los artículos promocionados: A modo de cierre se opta por insistir a nuestros alumnos que tengan presente la numerosa cantidad y variedad que el mundo del buceo puede brindarles; tanto la certificadora, como la operadora local dónde llevan a cabo el curso.

No es posible ignorar entonces la lógica industrial que existe en una clase estandarizada. La práctica misma se convierte en un objeto de consumo, ella misma se encuentra

atravesada por discursos que la constituyen en la vinculación que hoy es, entre la capacidad de educar y la necesidad de mercadear la enseñanza.

Por ello mismo quienes desean aprender a bucear prontamente se encontrarán en una posición ambigua, a la vez que son aprendices de un instructor, también son clientes para este y para la actividad misma que comprende estas relaciones. Como tales están sujetos a ser el objetivo de ventas de diferentes productos que puedan adquirir, así como también compran prácticas, saberes y discursos distintivos de la institución que configuran modos correctos de ser un buen buzo y alumno. El ejemplo de clase proporcionado nos da la realidad oficial y utópica que manifiestan los manuales particulares de las certificadoras, en consecuencia los pasos aquí presentados y analizados a tomar en una clase se encuentran como los ideales a cumplir cuando el instructor se halle frente a un grupo de alumnos. Por lo tanto, es pertinente hacer un análisis crítico del video, sin intención de que este sea una detracción de lo presentado por el colega Marcel Van Den Berg; sino más bien como una forma reflexiva de encarar la enseñanza en una práctica que hoy en día parece monopolizada por pocos agentes y aún menos estilos de enseñanza.

Propuesta personal de enseñanza y conclusiones

Debido al orden establecido por las certificadoras- de origen primermundista- cada franquicia, operadora, instructor y estudiantes por igual, ha tenido que adaptarse a estas normas de manera obligatoria. El buceo como práctica recreativa o deportiva parece estar lejos entonces, de ser una actividad que todos puedan realizar de manera independiente. Siendo esto así por la necesidad ineludible de requerir de los servicios de alguien que esté por encima en el orden jerárquico. Así es en diversos lugares del país y del mundo, todos los organismos gubernamentales que regularicen al buceo dentro de sus territorios tienen hecha sus leyes respectivas correspondiéndose con el orden hegemónico de las empresas certificadoras. No es posible entonces aprender el buceo a partir de un profesor que cuente con los conocimientos, equipos y modos propios para enseñar la práctica. De la misma manera que un instructor - que debe estar matriculado anualmente por las certificadoras- ve que su posibilidad de enseñar se ve condicionada por un orden que se presenta como verticalista y de no alinearse con estas su licencia corre peligro, así como también su situación jurídica. ¿Esto quiere decir que cualquiera puede enseñar el buceo? No, el

trabajo hecho por las certificadoras permite que los estudiantes puedan acceder a las normas de seguridad básicas y que se reduzcan en inimaginable medida los accidentes. Sin embargo, atar a los actores en modos que responden a lógicas empresariales, inhibe las posibilidades de reinventar el buceo y limita por lo tanto que este a su vez crezca. El contexto económico de muchas regiones donde se practica el buceo es inmensamente dispar con el de los territorios donde las certificadoras se ubican. Por lo que muchas veces dificulta la iniciación de la práctica cuando los precios- en dólares/euros- son tan altos. Tomando en cuenta el valor de los equipos, formación, matrícula, etc., se hace cuesta arriba formar un buceo que tenga en cuenta a más personas que quisieran practicarlo; además de perpetuar el orden de las clases altas que integran la práctica. El aspecto económico es propio de la naturaleza del buceo. Pero aun priorizando esto, es posible pensar en una práctica que contemple los contextos económicos de los países donde posee franquicias, como Argentina. Para ello pareciera necesario un trabajo en conjunto con el Estado que permita realizar actividades subacuáticas de manera accesible y administradas por fuera del control total de las empresas, el hecho de abrirse por fuera del ámbito puramente comercial y adentrarse en un terreno más público, le daría la posibilidad al buceo de atraer a más personas que de igual manera acabarían abonando servicios de la práctica. Atender a más voces que puedan tener su opinión sobre el mundo del buceo tendría, sin lugar a duda, un impacto sobre los modos tradicionales y recrear permanentemente a la práctica, dando como resultado una desconstrucción y construcción que nos permita llegar a consensos que forjen a un buceo con propuestas superadoras.

Bibliografía

- Magendzo, A. (2003). Currículum, convivencia escolar y calidad educativa. *Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales, 2.*
- Vigarello G. (2005) "Racionalización de la cifra y racionalización de las imposiciones", en *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico.* Buenos Aires, Nueva Visión.